Febrero 01 de 2023
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

ASUNTO: RADICADO DE DOCUMENTOS DE CONTRATACION VIGENCIA 2023

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito formalmente, radicar los documentos que constituyen requisito formal para suscripción de contrato con la Gobernación del Valle vigencia 2023 y que se reportan bajo las siguientes condiciones requeridas por la secretaría. Todos los documentos se encuentran actualizados y validados.

A continuación, se relacionan así:

1. RADICADO:		
2. PROPUESTA:		
3. HOJA DE VIDA (SIGEP VALIDADA POR LA FUNCIONARIA ENCARGADA)		
4. INCIO-2023 6.198.992- CEDULA DE CIUDADANÍA		
5. FOTOCOPIA LIBRETA MILITA		
6. DIPLOMA Y ACTAS: BACHILLER Y DE LA PROFESIÓN CON SUS RESPECTIVOS ANEXOS		
7. TARJETA PROFESIONAL (SI LO REQUIERE)		
8. CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA LABORALES		
9. INCIO-2023-6198992-3- RUT		
10. CERTIFICADO DISCIPLINARIO DEL EJERCICIO		
11. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES – POLICÍA		
12. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS- PROCURADURÍA		
13. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES -CONTRALORÍA		
14. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES -MEDIDAS CORRECTIVAS -		
15. CERTIFICADO DE CERTIFICADO DE INHABILIDADES SEXUALES		
16. AUTORIZACION DE INHABILIDADES SEXUALES		
17. INCIO-2023-COMPENSAR- CERTIFICADO EPS		
18. INCIO-2023-PORVENIR- CERTIFICADO FONDO DE PENSIÓN		
19. EXAMEN OCUPACIONAL		
20. INCIO-2023-BANCO DE OCCIDENTE- CERTIFICACIÓN BANCARIA		
21. Declaraciones de bienes y rentas, conflictos de interés e impuesto sobre la renta y complementarios (Ley 2013 de 2019) - vigencia 2022 – cargar al drive		
22. PLANILLA PAGADA DEL MES DE DICIEMBRE 2022– cargar al drive		

Atentamente.

HENRY ALEXANDRO JARAMILLO FEIJÓ
Cédula 6.198.992 Bugalagrande